

MINISTERIO DEL
INTERIOR

CENTRO GESTOR

Dirección General
de la PolicíaTASA: RECONOCIMIENTOS,
AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

Modelo

CÓDIGO 0 1 2

790



Identificación

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.

Devergo

Ejercicio.....

2 0 2 3

7900128115862



N.I.F./N.I.E. AY3244340	Apellidos y nombre o razón social DE SIO SIMONE				
Tipo de vía Avenida	Nombre de la vía pública Av. de Bélgica,	Número 11	Escalera	Piso 18	Puerta
Municipio Santa Cruz de Tener	Provincia Santa Cruz de Tener			Teléfono 38007	



Autoliquidación

AUTOLIQUIDACIÓN: Principal Complementaria

Datos de la Autoliquidación Principal si es complementaria:

Num. Justificante: 7 9 0 0 1 2 Importe : _____ €

Tramitación de autorizaciones para la prórroga de la estancia en España.

.Prórroga de estancia de corta duración sin visado (importe base, incrementado en la cuantía que corresponda por cada día que se prorrogue la estancia)

.Prórroga de estancia de corta duración con visado.....

Tramitación de autorizaciones para residir en España.

.Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales por protección internacional, colaboración con autoridades (incluye la colaboración contra redes organizadas), seguridad nacional.....

.Tramitación de autorización de residencia y trabajo de víctimas de la trata de seres humanos.....

Tarjetas de identidad de extranjeros (TIE) y certificados de registro de residentes comunitarios.

.TIE que documenta la primera concesión de la autorización de residencia temporal, de estancia o para trabajadores transfronterizos.....

.TIE que documenta renovación de la autorización de residencia temporal o la prórroga de la estancia o de la autorización para trabajadores transfronterizos.....

.TIE que documenta la autorización de residencia y trabajo de mujeres víctimas de la violencia de género y víctimas de la trata de seres humanos.....

.TIE que documenta la autorización de residencia de larga duración o de residencia de larga duración-UE.....

.Certificado de registro de residente comunitario o Tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión

Documentos de identidad y títulos y documentos de viaje a extranjeros indocumentados y otros documentos.

- .Autorización de inscripción de indocumentados
- .Cédula de inscripción
- .Documento de identidad de refugiado
- .Documento de identidad de apátrida
- .Documento de identidad de protección subsidiaria
- .Título de viaje
- .Documento de viaje de la Convención de Ginebra
- .Documento de viaje de protección subsidiaria
- .Documento de viaje de los Apátridas
- .Autorización de regreso
- .Autorización excepcional de entrada o estancia
- .Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado
- .Certificados o informes emitidos a instancia del interesado
- Número de certificados o informes: _____
- .Solicitud de Carta de invitación
- .Expedición de Carta de invitación
- Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera y de visado de estancia en frontera.
- .Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera
- .Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera
- .Tramitación de la solicitud de autorización o visado de tránsito en frontera para menores (niños entre 6 y 12 años de edad).
- .Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera para menores (niños entre 6 y 12 años de edad).
- .Tramitación de la solicitud del visado de estancia en frontera, de nacional de un país con los que la Unión Europea haya firmado un Acuerdo de Flexibilización en Materia de Visados (Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Cabo Verde, República de Macedonia, Georgia, Moldavia, Montenegro, Serbia, Rusia, Ucrania).

Declarante

En Santa Cruz de Tener, a 10 de septiembre de 2023

Firma (*):

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS.

Importe Euros:

I 9.84

Forma de pago: En efectivo... E.C. Adeudo en cuenta...

Código IBAN de la cuenta:

CENTRO GESTOR

Dirección General
de la Policía

TASA: RECONOCIMIENTOS,
AUTORIZACIONES Y CONCURSOS

Modelo

790

CÓDIGO 0 1 2

Devengo

Ejercicio.....

2 0 2 3

7900128115862



Identificación

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiqueta, consigne los datos que se solicitan en las casillas inferiores.

N.I.F./N.I.E. AY3244340	Apellidos y nombre o razón social DE SIO SIMONE				
Tipo de vía Avenida	Nombre de la vía pública Av. de Bélgica,	Número 11	Escalera	Piso 18	Puerta
Municipio Santa Cruz de Tener	Provincia Santa Cruz de Tener			Código postal 38007	

Autoliquidación

En Santa Cruz de Tener, a 10 de septiembre de 2023

Firma (*):

Declarante

Ingreso

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de TASAS.

Importe Euros: **9.84**

Forma de pago: En efectivo... E.C. Adeudo en cuenta...

Código IBAN de la cuenta:

OBSERVACIONES

HECHO IMPONIBLE

Constituye el hecho imponible de la **Tasa 012, "Reconocimientos, Autorizaciones y Concursos"**, la tramitación de las autorizaciones administrativas y de los documentos de identidad relacionados con la estancia y residencia de un extranjero en España, así como de sus prórrogas, modificaciones y renovaciones.

DEVENGO DE LA TASA

El devengo de la tasa se producirá cuando se solicite la autorización, la prórroga, la modificación o la renovación del documento en que se concreta la actuación administrativa que constituye el hecho imponible de la misma.

SUJETOS PASIVOS

Serán sujetos pasivos de la tasa las personas físicas que soliciten la referida actuación administrativa.

LIQUIDACIÓN

Hay que cumplimentar todos los espacios previstos: **identificación** del sujeto obligado al pago; ejercicio de **devengo**, es decir, año de concesión de la autorización y/o expedición del documento; la casilla que proceda del apartado **autoliquidación**, marcándola con una "**X**"; y el importe del **ingreso** a efectuar. Dicha cuantía, en algunos casos, le será facilitada en la dependencia policial correspondiente.

NO HAGA FOTOCOPIAS DE ESTE DOCUMENTO.

El número que aparece sobre el código de barras debe ser único en cada autoliquidación.

EL OBLIGADO AL PAGO (sujeto pasivo) **deberá firmar y fechar** en el espacio reservado para ello en la parte inferior izquierda del anverso del documento.

LUGAR DE PAGO

A través de **ENTIDADES COLABORADORAS** (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito), en las que no es preciso tener cuenta abierta, mediante la presentación de este documento de ingreso.

(*) Datos de cumplimentación obligatoria.

NIF/NIE: Consigne su NIF, NIE, pasaporte, título de viaje o documento análogo que acredite su identidad, válido para la entrada en territorio español.

AUTOLIQUIDACIÓN: En caso de haber abonado un importe inferior al correspondiente al hecho imponible (bien por error o por autoliquidación incorrecta) deberá consignar la numeración del código de barras de dicha autoliquidación, así como el importe abonado y adjuntar documento acreditativo del pago (ejemplar para la Administración y ejemplar para el Interesado).